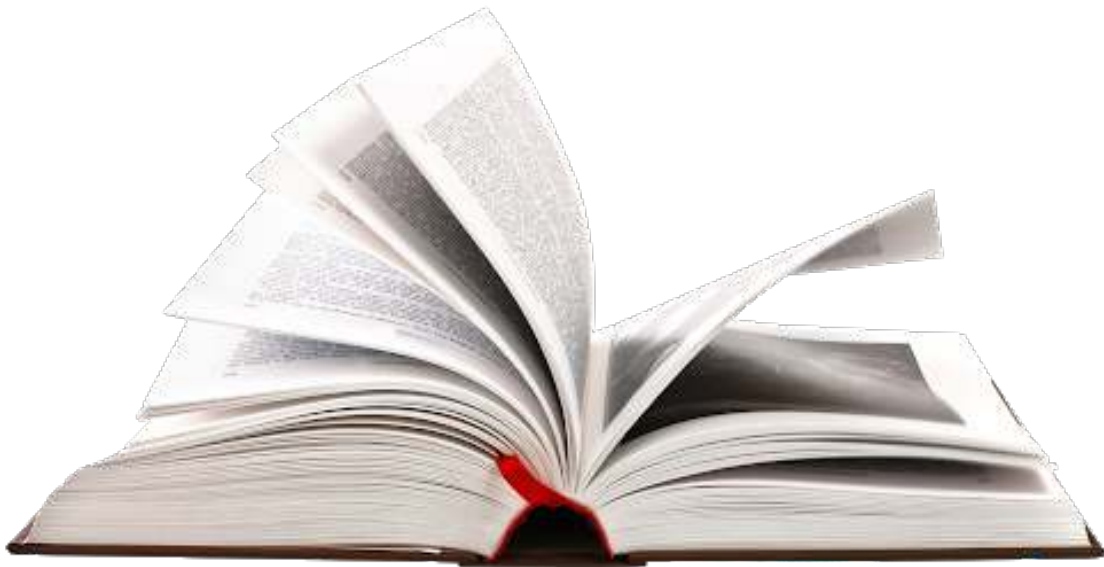




UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA

Conoce más sobre



Decreto 1330 de 2019,
reglamenta el Registro Calificado de los
Programas Académicos de Educación
Superior

Calidad: El concepto como punto de partida

Las Instituciones deberán tener como punto de partida su propio concepto de calidad atendiendo al definido por el Artículo 2.5.3.2.1.1, Decreto 1330 de 2019.

Este es el concepto de calidad de Unicórdoba

Calidad para nuestra alma mater es: la apuesta institucional y de participación colectiva sustentada en la capacidad para el desarrollo y cumplimiento de sus procesos misionales, estratégicos y de apoyo, valorada por la pertinencia, educación inclusiva, adaptabilidad e impacto, compromiso ambiental, eficiencia y eficacia en su gobernanza, con un alto grado de sensibilidad social y de proyección que responde a las necesidades del entorno en sus diferentes dimensiones, para generar transformación sostenible a partir de la labor formativa y académica que refrenden los valores y principios que la rigen.

Conoce más sobre el Decreto 1330 de 2019, “reglamenta el Registro Calificado de los Programas Académicos de Educación Superior”

Etapa 1

Pre-radicación de solicitud de Registro Calificado:

Aquí, las Instituciones deberán presentar ante el Ministerio de Educación Nacional los soportes relacionados con las Condiciones de calidad Institucionales y la posibilidad de obtener concepto favorable por siete (7) años.

Etapa 2

Radicación de solicitud de Registro Calificado para Programas académicos: tendrá una vigencia de siete (7) años.

Nota: La renovación del registro calificado debe ser solicitada por las instituciones con no menos de 12 meses de anticipación a la fecha de vencimiento del respectivo registro.



Condiciones institucionales
Proceso de pre radicación



Condiciones de Programa
Proceso de Radicación

El Decreto promueve la oferta de Programas en las diferentes modalidades:

presencial, a distancia, virtual, dual u otros que combinen e integren las anteriores modalidades y metodologías adecuadas a las necesidades poblacionales y territoriales.

EL ALCANCE SEGÚN METODOLOGÍA Y MODALIDAD

Conjunto de estrategias educativas, métodos y técnicas estructuradas y organizadas para posibilitar el aprendizaje de los estudiantes dentro del proceso formativo

Metodología

Modo utilizado que integra un conjunto de opciones organizativas y/o curriculares que buscan dar respuesta a requerimientos del nivel de formación para facilitar el acceso a los estudiantes en condiciones diversas de tiempo y espacio

Modalidad



Elementos claves Decreto 1330.

ELEMENTOS PARA EL *ANÁLISIS*

Cuatro elementos claves para el análisis de la nueva norma y su comprensión en contexto



Resultados, condición principal de la norma.

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y OBJETIVOS DE PROGRAMA

